**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Cali, septiembre 13 de 2023

Señor
**Edgar Orlando Herrera Prieto**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4623453
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios CGTS

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de septiembre del año 2023

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.4623453 del año 2023

Julio Andrés Pabón Arboleda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.320.212 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dirección Regional SBDC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL, CUARENTA PESOS M/CTE ($47.197.040). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago del mes de febrero por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL, DOSCIENTOS SESENTA PESOS (1.960.260) y diez (10) PAGOS IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL

SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4,523,678) cada uno hasta el mes de diciembre del 2023.

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA de la Dirección General del Sena. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA. | Se realiza charlas de orientación a emprendedores interesados en conocer lineamientos FE. | Evidencia fotográfica orientación. |
| 2 | Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente. | Se realiza acompañamiento de interventoría a empresas Fondo Emprender en puesta en marcha del centro CGTS Klaus Artesanal. | Evidencia fotográfica. |
| 3 | Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos. | Se realizan charlas de contrapartidas a emprendedores interesados en conocer lineamientos FE. | Evidencia Fotográfica |
| 4 | Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma | Se realiza cargue de información a las plataformas designadas como SIGE. | Evidencia plataforma SIGE |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | tecnológica establecida por la Entidad. | | |
| 5 | Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas. | Se realiza acompañamiento a emprendedores interesados en participar de las conv. FE. | Evidencia fotográfica |
| 6 | Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. | Se realiza acompañamiento de interventoría a empresas Fondo Emprender en puesta en marcha del centro CGTS Klaus Artesanal. | Evidencia fotográfica |
| 7 | Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual. | Se atiende a emprendedores interesados en aplicar a los procesos brindados por el SBDC, Fortalecimiento empresarial. | Evidencia fotográfica |
| 8 | Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. | Se participa en reunión con el Líder Regional De Emprendimiento, para hacer seguimiento mensual de los indicadores del SBDC CGTS. | Evidencia Fotográfica. |
| 9 | Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional. | Se participa en reunión con el Líder Regional De Emprendimiento, para hacer seguimiento mensual de los indicadores del SBDC CGTS. | Evidencias fotográficas de reunión. |
| 10 | Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la | Se avanza en la gestión de metas para el programa de | Evidencias fotográficas de asesorías. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA. | emprendimiento en la regional. | |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

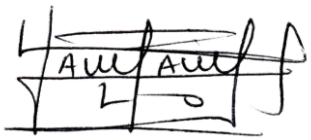
| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7890474537 de la planilla, expedida por SOI del mes de agosto de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**Firma**

**Julio Andrés Pabón Arboleda**

**Contratista**

**C.C. No. 76.320.212 de Popayán**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

**Edgar Orlando Herrera Prieto**

**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 4623453**

**Subdirector Centro CGTS**